

# LA DEFENSA DE LA FRONTERA SUR DE ANTEQUERA EN EL SIGLO XV. NOTAS DE ARQUEOLOGÍA

---

CARLOS GOZALBES CRAVIOTO

La temprana conquista de Antequera por el infante Don Fernando en 1410, supuso un duro golpe para los emires nazaritas, acelerando el proceso final de conquista castellana del Reino de Granada.

Antequera era el único castillo en un amplio territorio de llanura, dedicado esencialmente a la ganadería y al cultivo de secano, y significó una cuña desde la que se organizaron continuas razzias contra el territorio nazarí<sup>1</sup>.

Los límites de su hinterland, quedaban definidos al Este por el castillo de Archidona (en poder nazarí), al Suroeste por el de Teba (en poder cristiano), al Nordeste, el castillo de Belda, que se conquistó en 1424 y al Norte, no existía ningún elemento defensivo importante hasta Estepa. La gran vega antequerana, salvo algunas colinas que fueron utilizadas como puntos defensivos en época del emirato, y luego abandonadas –por ejemplo, el Castillejo de Sierra Yeguas–, no poseía más elementos geográficos aptos para sistema defensivos que la inmensa atalaya de la Peña de los Enamorados (castillo en época califal y torre en época nazarí) y las colinas que circundan la llanura.

---

<sup>1</sup> Francisco ALIJO HIDALGO: «Antequera, ciudad de frontera durante los años 1410-1454», *Gibralfaro*, 28. Málaga, 1976, págs. 7-20.

Pero la ubicación del castillo antequerano, al pie de las sierras del Torcal y de las Cabras, lo hacía muy vulnerable ante cualquier ataque que procediera de esa dirección Sur.

Esto se puso de manifiesto durante el asedio castellano previo a la conquista de la ciudad. Las tropas nazaríes que acudieron en ayuda a la ciudad, sitiada desde Archidona, no atacaron directamente, a través de la Vega, sino que traspasaron la cadena montañosa hacia el Sur, seguramente a través del Puerto de la Fresneda y luego volvieron hacia el Norte, para caer sobre los campamentos cristianos, atravesando el Puerto de la Boca del Asno, en donde se dio una batalla de la que salieron victoriosos los castellanos y constituyó el preludeo de la conquista de la ciudad<sup>2</sup>.

Por esta manifiesta fragilidad defensiva por el Sur, el infante don Fernando, tras la conquista de Antequera el día 24 de septiembre de 1410, ordenó el día 28 del mismo mes, la conquista de otros tres castillos al Sur del Torcal, para que sirvieran de defensa a la ciudad. Estos tres castillos, Aznalmara, Cauche y Xebar<sup>3</sup>, dieron a Antequera una amplia cobertura defensiva como frontera.

En un trabajo anterior sobre esta frontera, hemos estudiado arqueológicamente la frontera nazarí que se creó tras la conquista<sup>4</sup>, de la cual, nos fue posible localizar una serie de castillos y de torres atalayas. Ahora, vamos a estudiar los elementos defensivos opuestos, los utilizados por los cristianos y que hicieron posible que Antequera perdurase durante todo el siglo XV en poder cristiano. Dejamos para un estudio posterior, la frontera Norte y Este, tanto la nazarí como la cristiana, que también se estructuraron en torno a algunos castillos y torres atalayas (Belda, Peña de los Enamorados, Torre Molina, etc.).

Es curioso observar cómo apenas si se crean nuevos elementos defensivos, aprovechándose tanto por parte nazarí, como por parte cristiana, todos los castillos y torres de épocas anteriores, lo que nos señala que posiblemente en algún momento de la Edad Media —por ejemplo en época de taifas—, la zona Sur de Ante-

---

<sup>2</sup> Sobre la conquista de la ciudad, véase PÉREZ DE GUZMÁN: «Crónica del príncipe D. Juan II», *Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid, 1953, y sobre todo el magnífico trabajo de Carlos MARTÍNEZ VALVERDE: «La campaña de Antequera en 1410 y la toma de la plaza por el infante D. Fernando», *Revista de Historia Militar*, 43. Madrid, 1977, págs. 7-18.

<sup>3</sup> Sobre la conquista de estos castillos, véase Francisco ALIJO HIDALGO: «Castillos y lugares del alfoz de Antequera en la baja Edad Media», *Baetica* 2 (I). Málaga, 1979, págs. 177-186, con bibliografía.

<sup>4</sup> Carlos GOZALBES CRAVIOTO: «La frontera nazarí al Sur de Antequera en el siglo XV», *I Congreso Internacional de Estudios de Frontera. Actas*. Alcalá la Real, 1996, págs. 249-266.

quera, más allá de la Sierra del Torcal, hubiera sido también fronteriza o marcara una frontera meramente administrativa.

A los tres castillos básicos en la defensa de la ciudad, al Sur de las montañas, se le unieron una serie de torres-atalaya, que tanto al Sur, como al Norte de la cordillera, dominaban los pasos y el control de la vega antequerana. Estaban claramente destinadas para avisar de las incursiones enemigas, más que a la propia defensa, puesto que en la mayor parte de los casos, eran pequeñas, pero como una característica común, podríamos señalar el hecho de que todas ellas, se sitúen directamente dominando los caminos que conducían hacia Antequera.

Los tres castillos, dominaban en el Sur los accesos a los puertos de montaña, mientras que en la zona Norte de la cordillera, solo existían torres-atalayas, algunas de ellas, establecidas sobre antiguas rábitas<sup>5</sup>.

#### LA FRONTERA CRISTIANA AL SUR DE ANTEQUERA

##### 1. Nombre: Castillo de Xebar o Gebar.

La primera cita de este castillo, corresponde a Ibn Jatib<sup>6</sup>.

El castillo se mantuvo durante todo el siglo XV como lugar de frontera, siendo citado en 1410<sup>7</sup>, en 1414<sup>8</sup>, 1453, 1455<sup>9</sup>, 1456<sup>10</sup> y 1496<sup>11</sup>.

Defendía el límite occidental del Campo de Cámara y, sobre todo, el paso por el puerto de la Escareuela, que fue el principal acceso a Antequera desde Málaga en el siglo XVI. Tras su conquista, la tenencia de la fortaleza, se entregó a Pedro Sánchez de Escobar, al mando de seis caballeros y 30 peones. A los pocos días, los nazaríes lo reconquistan, pero el alcaide de Antequera la toma de nuevo, destinando a su protección 100 caballeros y 100 peones de guarnición<sup>12</sup>.

<sup>5</sup> Los conceptos de rábita o zawiya, no siempre están bien definidos. Cf. al respecto: Carlos GOZALBES CRAVIOTO: «Rábita y zawiya en la Ceuta medieval: similitudes y diferencias», *II Congreso Internacional sobre rábitas islámicas*. San Carlos de la Rápita. Actas en prensa.

<sup>6</sup> F. J. SIMONET: *Descripción del Reino de Granada*. 2.ª ed., Madrid, 1982. pág. 125.

<sup>7</sup> PÉREZ DE GUZMÁN: «Crónica de D. Juan II», *op. cit.*, pág. 333.

<sup>8</sup> F. ALIJO HIDALGO: «Castillos...», *op. cit.*, págs. 177-186.

<sup>9</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (A.G.S.): Tenencias de Fortalezas. Leg.1.

<sup>10</sup> Julián PAZ Y ESPEJO: *Castillos y fortalezas del antiguo Reino de Granada*. 2.ª ed., Madrid, 1978. pág. 410.

<sup>11</sup> F. ALIJO HIDALGO: «Castillos...», *op. cit.*, pág. 182, nota 24.

<sup>12</sup> Cf. Carlos GOZALBES CRAVIOTO: «El castillo de Almogía: notas para su historia», *Jábega*, 32. Málaga, 1980, págs. 13-20.

Hemos podido observar en el terreno cerámica de época califal-taifas (bicroma de manganeso sobre melado y cuerda seca), cerámica de la época de las invasiones africanas (estampillada y pintada) y los fragmentos de los clásicos ataifores de barniz verde de época nazarí.

Descripción: El castillo formaba un polígono irregular sobre una meseta que apenas se destaca del territorio. Constaba de varios recintos. El primero, tiene en su esquina N.E. una compleja torre del Homenaje y unas dimensiones de unos 40 por 27 metros. Rodeando este primer recinto, hay otros dos recintos concéntricos que rodean una superficie total de unos 200 por 70 metros, siendo su eje mayor orientado en dirección Norte-Sur<sup>13</sup>.

Coordenadas: 3.59.000-40.88.500.

Bibliografía: Cabrillana<sup>14</sup>, Fernández López<sup>15</sup>, Alijo Hidalgo<sup>16</sup>, Pérez de Guzmán<sup>17</sup>, Julián Paz<sup>18</sup> y Alcocer<sup>19</sup>.

## 2. Nombre: Castillo de Cauche.

Su localización ha sido controvertida, situándolo varios autores en la zona de Arroyo Coche (Almogía) e incluso identificándolo con el Cerro Villadarias. Sin embargo, ya Simonet, en el siglo pasado, identificó este castillo con Villanueva de Cauche, hoy pedanía de Antequera. Es posible que el error partiera de un documento de 1490, en el que el concejo de Málaga recuerda al de Almogía, la obligatoriedad de colocar guardas en Cantarrayán y en Azdonche<sup>20</sup>. Este Azdonche, que perteneció a Almogía, debió corresponder con Arroyo Coche y no con el castillo de Cauche.

<sup>13</sup> Esta descripción, corresponde a nuestra primera visita en el año 1979. Hoy día sólo se puede apreciar la torre del Homenaje y los arranques del primer recinto.

<sup>14</sup> Nicolás CABRILLANA CIÉZAR: *El problema de la tierra en Málaga: Pueblos desaparecidos*. Málaga, 1993, págs. 66-67.

<sup>15</sup> Sebastián FERNÁNDEZ LÓPEZ: *Catalogación y estudio de las fortalezas medievales de Málaga y su territorio*. Málaga, 1987. Tesis doctoral inédita, págs. 272-276.

<sup>16</sup> F. ALIJO HIDALGO: «Castillos...», *op. cit.*, págs. 177-186.

<sup>17</sup> PÉREZ DE GUZMÁN: *op. cit.*, pág. 331-332.

<sup>18</sup> PAZ, JULIÁN: *op. cit.*, pág. 83.

<sup>19</sup> Mariano ALCOCER: *Castillos y fortalezas del antiguo Reino de Granada*. Tánger, 1941, pág. 125-126.

<sup>20</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE MÁLAGA: Actas Capitulares, vol. I, fol. 40r. Cf. José María RUIZ POVEDANO: «El dispositivo militar de la ciudad de Málaga en la época de los Reyes Católicos», *Já-bega*, 23. Málaga, 1978, págs. 26-37.



La torre del Homenaje del castillo de Xebar. Al fondo, casas y almacén en donde hubo una torre atalaya, posiblemente, la del Hacho de Xebar.



La torre del Homenaje del castillo de Xebar. Al fondo, El Torcal.

Controlaba la zona del actual puerto de Las Pedrizas, si bien, tal como hemos demostrado en otro trabajo, este puerto era totalmente artificial, pero tiene a ambos lados, otros dos puertos naturales, el de Lucena al Oeste y el de la Fresneda al Este<sup>21</sup>, que han sido los que se han estado utilizando, hasta el siglo XIX, en el que se abrió el puerto de Las Pedrizas utilizando dinamita.

La primera cita, corresponde al siglo X, en el que se nombre este castillo en un listado de castillos de la cora de Rayya<sup>22</sup>. Después de la cita de 1410, se cita su donación al concejo antequerano en 1414<sup>23</sup> y se nombran alcaides en 1482<sup>24</sup> y 1495<sup>25</sup>. Se cita en el libro de Repartimientos de Antequera<sup>26</sup>. En 1497, tras la conquista de Málaga, los reyes ordenan su destrucción<sup>27</sup>. Del siglo XVIII hemos localizado un documento que nos identifica definitivamente el castillo de Cauche en Villanueva de Cauche<sup>28</sup>.

Descripción: Sus restos coinciden parcialmente con los del casi arruinado palacio de Villanueva de Cauche. Según Sebastián Fernández, los restos de muros apreciables, se conservan sobre todo en el sector este, «donde gracias al desnivel creado por el curso del arroyo del mismo nombre, los muros de la nueva construcción, hubieron de apoyarse en los antiguos»<sup>29</sup>. Este autor, nos reconstruye la posible traza del castillo, que sería de estructura trapezoidal y bastante similar a la estructura del castillo de Xebar.

<sup>21</sup> Cf. Carlos GOZALBES CRAVIOTO: *Las vías romanas de Málaga*. Madrid, 1987, págs. 11-117.

<sup>22</sup> RASIS: *Crónica del moro Rasis*. Trad. Diego Catalán y M.<sup>a</sup> Soledad de Andrés. Madrid, 1975, pág. 308.

<sup>23</sup> ALIJO HIDALGO: «Castillos...»: *op. cit.*

<sup>24</sup> E.M.R.: Tenencias de fortalezas, leg. 372.

<sup>25</sup> E.M.R.: Tenencias de fortalezas, leg. 371. También se cita en este año, porque Ruy Lopes, tenía 12 yugadas de tierras en Cauche viejo, junto a la fortaleza. Cf. Manuel PÉREZ GALLEGO: *Antequera a fines del siglo XV*. Málaga, 1992, pág. 75.

<sup>26</sup> FRANCISCO ALIJO HIDALGO: *Antequera y su tierra...* «un sitio de molino antiguo qu'está en el agua de Coche, cerca de la fortaleza de dicho coche junto al arroyo del agua...» (pág. 206); «midióse más las tierras de Coche hasta la Sierra el Codo y alrededor del Castillo» (pág. 21).

<sup>27</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS: Registro General del Sello. (2 de junio de 1497).

<sup>28</sup> TOMÁS LÓPEZ: *Diccionario geográfico del obispado de Málaga*. Manuscrito núm. 7.303 de la Biblioteca Nacional de Madrid. El nombre de Castillo de cauche, viene en uno de los mapas, hecho por uno de los correspondales de T. López.

<sup>29</sup> Sebastián FERNÁNDEZ LÓPEZ: *op. cit.*, págs. 272-276.

Coordenadas: 3.71.650-40.90.850.

Bibliografía: La misma citada respecto al castillo de Xebar.

### 3. Nombre Castillo de Aznalmará.

Tradicionalmente, este Castillo de la Mujer (Hisn = castillo; Mara = mujer), se situaba entre el Valle de Abdalajís y Antequera, en una peña cercana al actual cortijo del Castillo o al de Los Bermejales. Esta peña es extraordinariamente abrupta, con una torre en su parte alta con restos de un pequeño recinto. También hay restos de un poblado romano-medieval en la zona Norte, bajo la peña.

Otra localización que se le ha dado a esta fortaleza es en la zona conocida como La Torrecilla, algo más al Este. En una prospección que hicimos en el año 1983, pudimos ver los restos de una torre y alguna cerámica medieval y hay quien nos ha informado de que antiguamente se veían otros muros, lo mismo que indica algún historiador local. En una prospección realizada en 1999, no hemos podido apreciar ningún resto en superficie. A pesar de que existía una torre atalaya —que dio origen al nombre—, no creemos que pueda ser identificada con Aznalmará.

Se cita como fortificación en 1438, 1465, 1466, 1456, y 1491, mandándose derribar en 1497.

Descripción: Siguiendo la descripción de Fernández López —que la sitúa en el cortijo del Castillo, los Bermejales—: «sólo permanecen visibles los restos de una torre cuadrada de 5 x 5 m. De sillarejo calizo, colocado en hiladas, separadas algunas entre sí por hiladas de menor tamaño, todas trabadas con argamasa de poco porcentaje de cal... En las inmediaciones de este torre, hacía el oeste, existe un sector relativamente llano, desde donde observamos algunos arranques de muro exterior».

Coordenadas: 3.50.800-40.91.650.

Bibliografía: Conejo Mir y Conejo García<sup>30</sup>, además de la bibliografía indicada en el castillo de Xebar.

### 4. Nombre: Torre de la Atalaya o del Hacho de Xebar.

<sup>30</sup> José CONEJO MIR y Enrique CONEJO GARCÍA: *V Centenario del origen del Valle de Abdalajís (1492-1992)*. Sevilla, 1992. Manuscrito mecanografiado existente en la biblioteca Cánovas del Castillo de la Diputación de Málaga. José CONEJO MIR: *Historia de la villa del Valle de Abdalajís*. Málaga, 1977, y la bibliografía indicada en los castillos de Xebar y Cauche.

En 1496, se otorgó Lorenzo Hernández de Padilla, autorización para construir una ermita (hoy día desaparecida) a costa del material de la «Torre atalaya de Xebar».

La cita de esta torre<sup>31</sup> se ha identificado con la de la torre del homenaje del castillo de Xebar<sup>32</sup>. Sin embargo, en nuestra prospección de 1983, localizamos los restos de una torre de estructura cuadrada, muy cerca del castillo, en dirección N.O., y que apenas sobresalía del nivel del suelo, con algunos indicios de cerámica nazarí en los alrededores. En la actualidad, han desaparecido todos los vestigios bajo la estructura de una nave industrial.

Coordenadas: 3.58.850-40.89.100.

Bibliografía: Inédito.

5. Nombre: Torre del Cortijo Grande.

Se localiza visualmente desde la carretera de Almogía-Villanueva de la Concepción, al Este, junto al límite municipal.

Su localización en línea con el castillo de Xebar y el hecho de que la puerta esté a nivel del suelo y mirando al Norte, hacía Antequera, nos lleva a considerar esta torre, como de fractura cristiana, hecha en el siglo XV, para dominar visualmente el territorio entre los castillos de Xebar y Cauche y defender el camino que venía desde Almogía. Salvo algunos fragmentos de ladrillo, no hemos observado cerámica clasificable en los alrededores.

Descripción: Es troncocónica, con escarpe poco perceptible. La altura mayor de la parte mejor conservada, es de 4,2 metros. El aparejo es a soga, con argamasa muy caliza. La anchura de los muros es de 1,32 metros y el radio interior de la base de unos 1,54 metros.

La puerta, orientada hacia el Norte es de 1,1 metros de ancho, adintelada por dos enormes piedras planas, hoy día partidas. Toda la zona de la torre, situada encima de la puerta, se encuentra caída, por el vencimiento del dintel de la puerta.

A una altura del suelo interior de 2,2 metros, hay dos pequeños vanos, cuya misión fue la de miradores. El primero está a 0,9 metros de la puerta y el otro a

---

<sup>31</sup> Por ejemplo en el Libro de los Repartimientos de Antequera: «En la Fuente Fría qu' esta adelante d' esta fuente como ban por el camino de Málaga a la mano derecha a la parte de la sierra del Hacho de Xebar quedó seis arañçadas», *op. cit.*, pág. 247.

<sup>32</sup> Cf. José CONEJO MIR y Enrique CONEJO GARCÍA: *V Centenario del origen del Valle de Abdalajís (1492-1992)*. Sevilla, 1992, Mss.c.





La torre del Cortijo Grande.



En primer lugar, los restos de la Torre. Al fondo, el Cortijo de Torreárboles.

2,8 m. Un tercer vano se eleva a 3,5 m. del suelo, por encima del segundo. Al otro lado de la puerta, existen vestigios de otros tres vanos simétricos a los ya citados.

Coordenadas: 3.61.600-40.85.250.

Bibliografía: Inédito.

6. Nombre: Torre de Abdalajís.

Para Conejo Mir, esta torre, debe identificarse con el castillo de Aznalmara<sup>33</sup>. Sin embargo, creemos que esta torre debió situarse en uno de los «cortijos» que dieron origen a la villa del Valle de Abdalajís y que controlaba el paso por el puerto montañoso que utiliza la carretera actual que se dirige a Antequera. Otra posibilidad, es que coincida con el denominado «Cerro Pelao», en la sierra por encima de la población del Valle de Abdalajís, en donde han aparecido numerosas monedas del siglo II a.C de la ceca de Malaca (onzas), pero también monedas del siglo XVI, o bien con el cerro junto al puerto de la actual carretera, en donde se ubica hoy día el depósito de agua de la población, en donde también aparecen numerosos restos cerámicos, sobre todo de época ibero-púnica.

7. Nombre: Torre de Gonzalo Hernández.

Estaba situada, según la documentación que la cita, en una peña, entre el paso de Aznalmara y el arroyo de las Piedras<sup>34</sup>.

No hemos podido localizarla sobre el terreno.

8. Nombre: Torre del Cuchillo.

Todavía hoy quedan sus restos sobre el Cerro del Cuchillo, llamado así porque asoma una estrecha cresta rocosa en su cúspide. En sus alrededores abundan los restos de tejas, ladrillos y cerámica común.

Se cita en el Repartimiento de Antequera<sup>35</sup>, al mismo tiempo que la de Gonzalo Hernández, con lo que no es posible identificarla como una sola.

<sup>33</sup> Cf. José CONEJO MIR y Enrique CONEJO GARCÍA: Mss. cit., pág. 31.

<sup>34</sup> «En la cuesta del Puertollano, desd'el passo de cada Azalmara por la ladera avaxo de la penna de Gonçalo Hernández hasta el arroyo de las Piedras», Libro del Repartimiento de Antequera, fol. 14; ALIJO HIDALGO: *op. cit.*, pág. 166; «Torre de Gonçalo Hernández por los prados de ocho estadales en ancho desde la tierras d'Anton el Rei al rio, e obo en ella una araçada e ochenta estadales, e queda del otro cavo al rio, a la parte de la dicha torre, una ysleta para rodeo amojonada a un codo del rio». Libro Repartimiento de Antequera (L.R.A.), fol. 151v.

<sup>35</sup> L.R.A.: fols. 41, 118, 128v, 145, 147, 148, 150, 152v.; ALIJO HIDALGO: *op. cit.*



La torre del Cuchillo.



El cerro del cortijo del Castillo.

Descripción: Es de estructura circular. Se conserva en una altura máxima de 1,9 metros sobre el suelo exterior. El diámetro exterior es de aproximadamente 4,7 metros y el ancho de muro de 0,65 metros. Se encuentra caída en la zona Norte. Al parecer, la puerta estaba situada en alto, accediéndose a la entrada por escalera de cuerda. Es muy similar a las torres nazaríes que existen en los alrededores de Málaga (Verdiales, Zambra, etc.).

Coordenadas: 3.50.050-40.99.650.

Bibliografía: Inédito.

9. Nombre: Torre del Borxe del Granadín.

Es nombrada en el Repartimiento de Antequera<sup>36</sup>, no lejos del vado del Maestre. Buscando por la zona, encontramos un cortijo denominado «Granadinos», y tras una prospección encontramos los restos de la torre, hace unos 16 años. Hoy día ha desaparecido totalmente con las labores agrícolas.

Descripción: Tenía unos 7 metros de diámetro, siendo circular y aparentemente maciza. Se conservaba en una altura máxima de unos 50 cm. por encima del nivel del suelo. Los mampuestos estaban bien alineados y se situaba en una zona ligeramente alomada.

Coordenadas: 3.49.300-40.92.400.

Bibliografía: Inédito.

10. Nombre: Torre Árboles.

Se cita en los Repartimientos de Antequera<sup>37</sup>. Hoy día existe un cortijo con el nombre de Torreárboles, junto al cual hay una torre con recinto, por lo que su identificación es segura. Tanto la torre, como el recinto, tienen una estructura anterior al siglo XV. Está situado en un lugar muy estratégico para defender el lado Norte del Puerto de Lucena o de la Fresneda (hoy Las Pedrizas). Sin embargo la posición al otro lado del puerto, del castillo de Cauche, nos hace pensar en que quizás no fuera ocupado en el siglo XV, sirviendo sólo de refugio esporádico. No se aprecian restos cerámicos, ya que el lugar se ha utilizado como estercolero.

---

<sup>36</sup> «Vado del Maestre desde el pennon Gordo questa debaxo de la Sierra de Audalcis, debaxo del dicho bado del Maestre, fasta la torre del Borxe del Granadin». L.R.A., fols. 43v, 46, 152; ALIJO HIDALGO: *op. cit.*

<sup>37</sup> Libro del Repartimiento de Antequera, fols. 105v, págs. 211, 139, 139v; págs. 237, 148v; págs. 243, 150v; pág. 245 y 154; pág. 247; ALIJO HIDALGO: *op. cit.*

Descripción: Consta de una torre cuadrada bastante fuerte unida a un recinto de algo más de una veintena de metros, de estructura rectangular. No se observa ningún tipo de cerámica, dado que se utiliza la zona como estercolero del próximo cortijo. Los restos de muros apenas sobresalen del nivel del suelo. Tan sólo la torre forma una pequeña elevación que denota su estructura.

Coordenadas: 3.68.500-40.95.400.

Bibliografía: Inédito.

#### 11. Nombre: La Rábita.

Se situaba al Sur del castillo de Antequera y a corta distancia. Las rábitas eran construcciones donde habitaban lo que Asín Palacios y Torres Balbás<sup>38</sup> denominaron como «monjes-soldados, aunque esa similitud no es del todo correcta»<sup>39</sup>. El topónimo «rábita» ha perdurado en otros tres lugares de la vega antequerana.

Al lugar se le dio después el nombre de Santa María de la Cabeza, y su importancia estratégica se debía a que era una altura en las proximidades de las murallas de la ciudad. Hoy día se aprovecha la situación dominante de la colina para la ubicación de diversas antenas de radio. Es citada en la conquista de la ciudad. No hemos podido apreciar restos de la época, ya que la zona ha tenido mucho movimiento de terreno y ha servido de escombrera.

Coordenadas: 3.61.250-40.97.500.

Bibliografía: Martínez Valverde<sup>40</sup>.

#### 12. Nombre: Torre del Hacho.

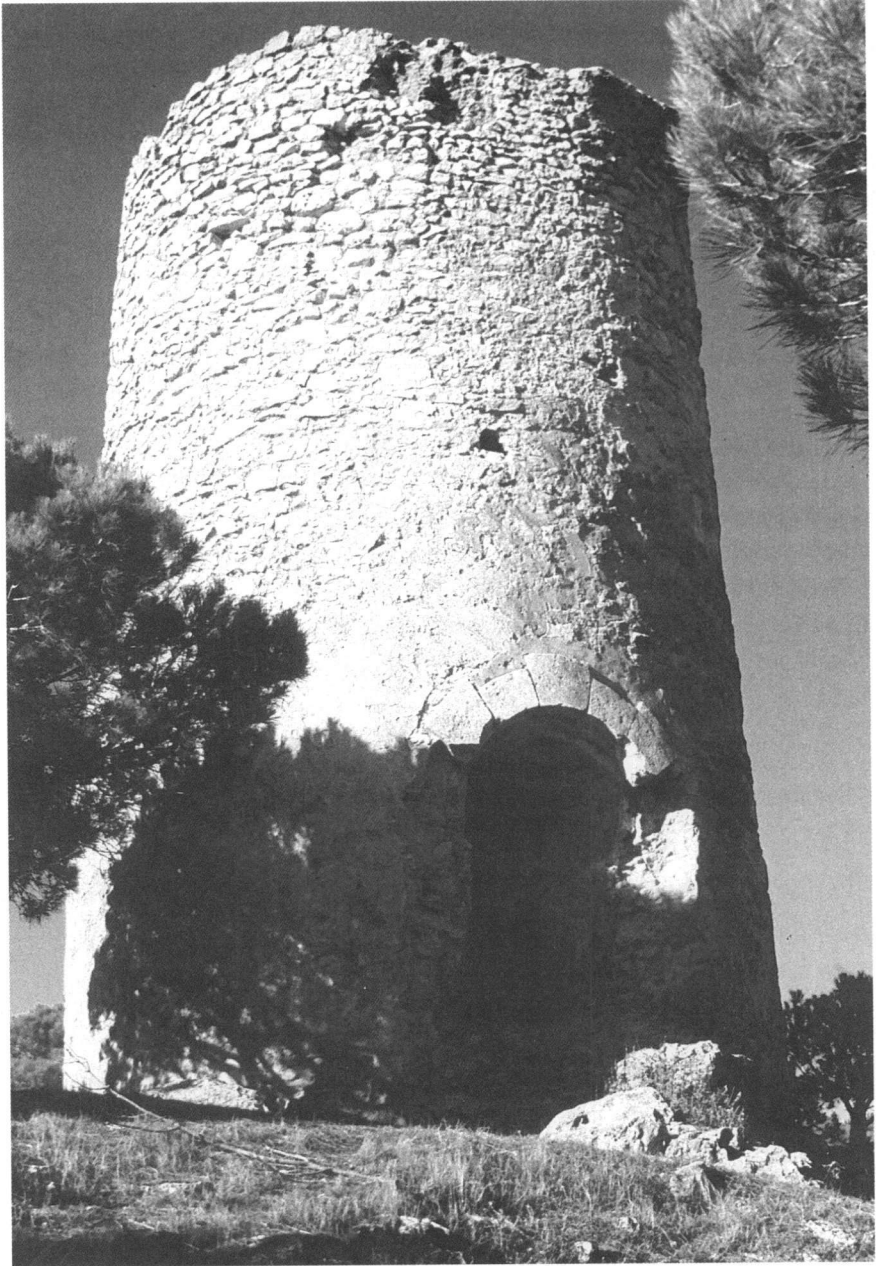
La palabra procede de los puestos de vigilancia que se colocaban alrededor de las ciudades, para controlar los accesos y defender o controlar el territorio cercano a las murallas de las villas<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> Leopoldo TORRES BALBÁS: «Rábitas hispano-musulmanas», *Al Andalus*. Madrid, 1950, pág. 477.

<sup>39</sup> Cf. Mikel EPALZA: «Constitución de rábitas en la costa de Almería: su función espiritual», *Homenaje al P. Tapia. Almería en su Historia*. Almería, 1988, pág. 234.

<sup>40</sup> Carlos MARTÍNEZ VALVERDE: «La campaña de Antequera en 1410 y la toma de la plaza por el infante don Fernando», *Revista de Historia Militar*, 42. Madrid, 1977, págs. 19-58.

<sup>41</sup> Cf. Carlos GOZALBES CRAVIOTO: «Los fachos de Ceuta; almenaras de la costa malagueña», *Jábega*, 27. Málaga, 1979, págs. 21-27.



Torre del Hacho.

Todavía hoy se eleva la torre en el cerro de Hacho y en sus alrededores se aprecian los restos de un despoblado y de una mina (posiblemente de agua), sin que hayamos podido identificar cronológicamente ningún resto cerámico.

Descripción: Se conserva completamente gracias a las continuas reconstrucciones que ha tenido. A pesar de ello, tiene en la actualidad, varias grietas que pueden afectar a su conservación futura. Su altura es de unos 10 metros, hecha con mampuestos bien puestos en hiladas e intermitentemente ladrillos o fragmentos. Es de estructura circular, con un diámetro exterior de unos 3,3 metros e interior de 2,6 metros. La puerta está muy reconstruida y alguna reconstrucción reciente, le ha dado un aspecto fantástico. Tiene una anchura de 1,1 metros. En el habitáculo interior, a unos 6 metros del suelo, hay una cúpula que cierra. No hay restos de escalera, por lo que al piso superior se debió acceder desde el exterior, a través de una escala.

En los alrededores y sobre todo en la zona Sur, se aprecian restos de otra serie de viviendas y alguna cerámica verde nazarí.

Coordenadas: 3.60.150-40.97.200.

Bibliografía: Inédito.

13. Nombre: Torre de Bobadilla.

Se cita una sola vez en el libro de repartimientos de Antequera<sup>42</sup>. Supuestamente sería el origen de la actual pedanía de Bobadilla.

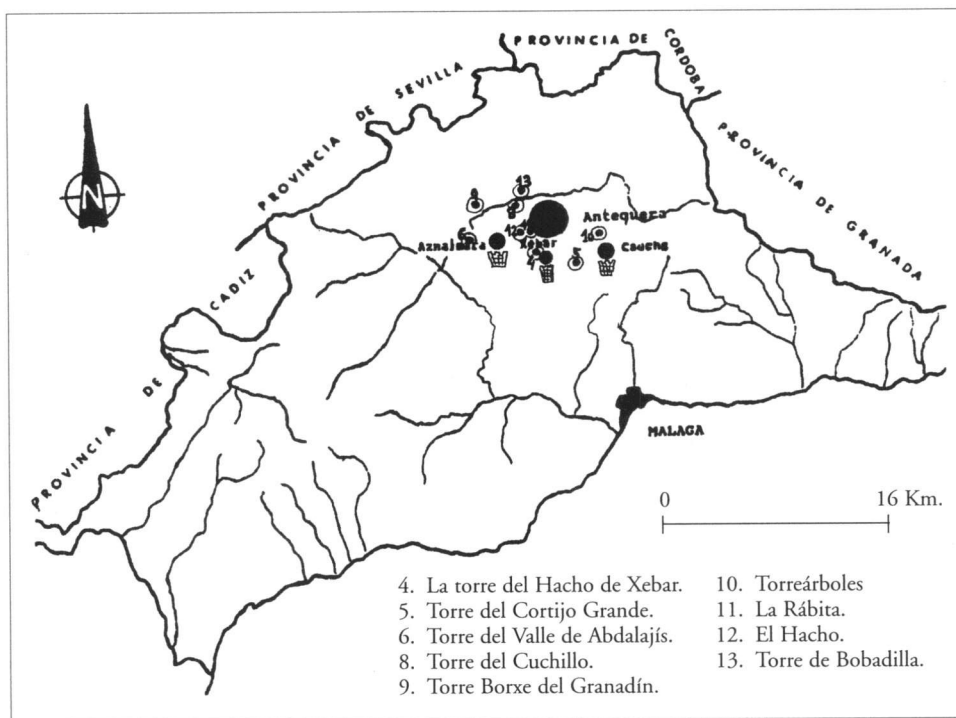
Actualmente, en los alrededores de Bobadilla, existen varios yacimientos muy importantes de época romana y en alguno de ellos se aprecia también cerámica medieval en menor proporción.

El castillo de Aznalmará, junto con las torres de Abdalajís, el Borge (torre) del Granadín, torre de Gonzalo Hernández, y torre del Cuchillo, defendían el camino que conectaba Antequera con el Valle del Guadalhorce, a través del Puerto de los Bermejales. El castillo de Xebar, defendía el paso del Puerto de la Boca del Asno, junto con la torre de la atalaya de Xebar y la del Cortijo Grande. El castillo de Cauche, junto con el castillo de Torreárboles, protegía el acceso a través del Puerto de Lucena y el de la Fresneda, constituyendo, tanto la Rábita como el Hacho, parte del cinturón defensivo propiamente urbano. Es también probable que se utilizaran como puestos de vigilancia visual, los picachos de la Sierra del Coo, en los que hay abundantes restos de cerámica medieval de épocas anteriores.

<sup>42</sup> «Bado de la torre del Cuchillo fasta el vado de la torre de la Bovedilla» *op. cit.*, fol. 152, pág. 245.

Un sistema defensivo, que al igual que su opuesto en la zona nazarí<sup>43</sup>, no era solo lineal, sino en profundidad, sin marcar exactamente varias líneas ni «cinturones defensivos». Hay que tener en cuenta, que incluso los castillos no podían dominar militarmente «más allá de donde llegaban sus ballestas»<sup>44</sup>. La frontera, era lineal, pero la línea de defensa, era principalmente radial centrada en el control casi simplemente visual de los caminos y en la posibilidad de comunicar cualquier acción hostil por parte de los nazaries y preparar una mejor defensa de la ciudad.

### La frontera cristiana al Sur de Antequera



<sup>43</sup> Formado por los castillos de Cantarraján I, Almogía y Álora y las torres de Cantarraján II, Villadarias, Atalaya, Zambra, Omar, Blanquilla y Cerro del Cabrero Cf. Carlos GOZALBES CRAVIOTO: «La frontera...», *op. cit.*

<sup>44</sup> M. ROJAS GABRIEL: «Matura; un castillo de Sevilla en la frontera de Granada (1400-1430)», *Actas V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía. Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. Córdoba, 1988, pág. 364.